



# Boletín Oficial

"2017-Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad  
Inclusiva e Integrada"

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIII

Nº 989

POSADAS-MISIONES

## DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA  
SECRETARIO DE GOBIERNO: Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN  
SECRETARIO DE HACIENDA: C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR  
SECRETARIA DE SALUD: Dra. ROSA DEL CARMEN PIRAGINE  
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y TERRITORIAL: Lic. LAURA GRISEL DUARTE  
SECRETARIO DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO: Tec. TELMO ORLANDO CABRERA  
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS: Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS: Arq. SANTIAGO EUGENIO FROLOFF  
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: Lic. MARIA SOL IVANA MARIN  
SECRETARIO DE SEGURIDAD: Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN  
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: Lic. ANAHI ROCIO REPETTO  
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES  
SECRETARIO DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO: Dn. JOSE FABIAN VILLALBA  
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO

## DEPARTAMENTO LEGISLATIVO

### HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELAZQUEZ  
VICEPRESIDENTE 1º: Sr. FERNANDO MEZA  
VICEPRESIDENTE 2º: Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA

### CONCEJALES

Lic. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ  
Magíster JULIO ANTONIO VIVERO  
Dr. MARTÍN ALFREDO ARJOL  
Dr. ARIEL FERNANDO PIANESI  
Sr. DANIEL RAMÓN AMARILLA  
Sr. CONRADO GABRIEL NIELSEN  
Sr. ADOLFO ALEJANDRO VELÁZQUEZ  
Sr. FERNANDO MEZA  
Sra. NATALIA GIMÉNEZ  
Sr. ANDRÉS MUTINELLI  
Sr. MANUEL SANCHEZ  
Sr. FRANCISCO FONSECA  
Sr. JUAN ROSSBERG  
Sr. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Esc. ALEJANDRO COHEN  
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. GUSTAVO MARCELO JOSE MALDONADO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ  
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN  
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 989

FECHA DE PUBLICACIÓN: 5 de Julio de 2017.-

AÑO: XXXIII

INDICE DE CONTENIDO

**OFICIO N° 739/17: Edicto:** Caratulados «Causa N°29/F/2015- Ferreyra Anibal Daniel Acta N° 37145 Art. 6 Inc. «J» Ord. XVI N°17 de D.M.»-----Pág.3

**OFICIO N° 746/17: Edicto:** Caratulados «60/R/2017- Rodriguez Mauricio S/ Infrac. Art. N°5 Inc. «H» AP 1,5 Inc. «I» AP 4,7 Inc. «B» de la Ord. XVI N° 17»-----Pág.4

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA  
DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR.  
HÉCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO  
DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, NOTIFICA AL SR.FERREYRA ANIBAL DANIEL  
CON D.N.I. N°31.950.577, LA SENTENCIA RECAIDA EN AUTOS CARATULADOS:  
"CAUSA N°29/F/2.015- FERREYRA ANIBAL DANIEL-ACTA N° 37145- ART. 6 INC. "J"  
ORD. XVI N° 17 D.M", QUE EN SU PARTE PERTINENTE SE TRANSCRIBE A  
CONTINUACIÓN: ///SADAS, 20 DE AGOSTO DE 2015.- AUTOS Y VISTOS...  
CONSIDERANDO... FALLO:PRIMERO: CONDENAR al SR. FERREYRA ANIBAL  
DANIEL, titular del Documento de Identidad N° 31.950.577, al pago de una multa  
equivalente a OCHENTA (80) Unidades Fijas, al momento del efectivo pago por haber  
infringido la conducta penalizada en el art. 6 INC. "J" de la ORD. XVI N° 17 D.M.  
(ANTES ORD.1.009/03), la que deberá ser oblada en el término de 5 (cinco) días de  
notificada la presente Sentencia, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones para su  
ejecución por Vía de Apremio, (Art. 67 ORD. X N° 7 D.M.-Antes Ord. 3324/13), en caso  
de incumplimiento.-SEGUNDO: ASIGNAR: al SR. FERREYRA ANIBAL DANIEL,  
titular del Documento de Identidad N° 31.950.577, un total de CUATRO (4) puntos, por  
haber sido encontrado contravencionalmente responsable de la falta legislada en el art. 6  
INC. "J" de la ORD. XVI N° 17 D.M. (ANTES ORD.1.009/03), conforme lo previsto por  
el Art. 24 de la misma Ordenanza.-TERCERO: REGISTRESE. NOTIFIQUESE.  
OFICIESE. RESERVESE EN SECRETARIA. CUMPLIDO  
ARCHIVESE.PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS-----

28 JUN 2017

POSADAS, ..... DE ..... DE 2017



DR. HECTOR N. MATÍAS CÁCERES  
SECRETARÍA ÚNICA  
Tribunal Municipal de Faltas  
Juzgado de Faltas N° 2

OFICIO N° 746/17

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE FALTAS N°2 DE LA CIUDAD DE POSADAS A CARGO DE LA  
DRA. NOELIA SILVANA LÓPEZ, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DEL DR.  
HÉCTOR N. MATÍAS CÁCERES, SITO EN CALLE SAN MARTÍN N°1555, 1° PISO  
DE ESTA CIUDAD DE POSADAS, CITA Y EMPLAZA AL SR. RODRIGUEZ  
MAURICIO, CON D.N.I. N° 42.071.036, A EFECTOS QUE COMPAREZCA A ESTE  
JUZGADO DE FALTAS N° 2 DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS, CONTADOS  
DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, DEBIENDO ACREDITAR SU IDENTIDAD  
CON D.N.I, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONSIDERAR SU INCOMPARECENCIA  
COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE, DECRETAR SU REBELDÍA Y DICTAR  
SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. ASI LO TIENE DISPUESTO EN AUTOS  
CARATULADOS "60/R/2017- RODRIGUEZ MAURICIO S/INFRAC. ART. N° 5  
INC. "H" AP. 1, 5 INC. "I" AP 4, 7 INC. "B" DE LA ORD. XVI N°17", PUBLÍQUESE  
POR CINCO DÍAS-----

POSADAS, 29 JUN 2017 DE 2017



Dr. HECTOR N. MATÍAS CÁCERES  
SECRETARIO ÚNICO  
Tribunal Municipal de Faltas  
Calle San Martín N° 1555